

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Sebastián LEDESMA MARTÍN, Dña. Ana ZURITA EXPÓSITO, Dña. María Auxiliadora PÉREZ DÍAZ y D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputados por Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El pasado día 12 de noviembre tuvo lugar la publicación en el BOE de la Resolución que establece que todo pasajero procedente de un país o zona de riesgo que pretenda entrar en España, deberá disponer de una Prueba Diagnóstica de Infección Activa para SARS-CoV-2 con resultado negativo, realizada en las 72 horas previas a la llegada.

Cabe señalar que esta decisión de España de exigir un PCR negativo ya se había adoptado con anterioridad por otros países de nuestro entorno (Italia la adoptó en Agosto y en el Reino Unido o en Alemania se exige cumplir periodos de cuarentena).

No obstante, esta medida de España de exigir exclusivamente test PCR sin dar alternativa a otras pruebas más rápidas y asequibles que ya están en funcionamiento en otros países como en el caso alemán del aeropuerto de Múnich, donde se efectúan test de antígenos con resultados fiables en 15 minutos resulta cuestionable. En efecto, la exigencia como única opción de los PCR puede suponer un serio freno y desincentivo para la llegada de turistas y nuestra competitividad dado el elevado coste que comporta esta prueba.

No cabe la menor duda que para el sector turístico, las pruebas de diagnóstico son una garantía de seguridad sanitaria para los destinos, si bien se debería ser flexibles y aceptar otros métodos iguales de seguros, pero bastante más rápidos y económicos.

Desde marzo de este año, desde el Grupo Parlamentario Popular venimos reclamando que se adoptaran todas las medidas necesarias para proteger al sector turístico español y la respuesta de este Gobierno ha sido la de inactuar y olvidar a la primera fuente de riqueza del país. Por ello, se pregunta:

- ¿Está convencida la Ministra de Turismo que el mejor estímulo para atraer un turista a España es hacerle pagar de media la cifra de 140 euros por un PCR?
- ¿Por qué se ha decidido no permitir los test de antígenos como prueba válida?

Madrid, 18 de noviembre de 2020

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS